

EL LATIGO DEL CARRERO

parece el 15 de cada mes

Organo defensor del gremio de CONDUCTORES DE CARROS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
972 - MONTES DE OCA - 972Sociedad de Resistencia **CONDUCTORES DE CARROS**SUCURSAL NORTE
980 - Las Heras - 980972 MONTES DE OCA 972
UNION TELEFÓNICA 116 (BARRACAS)SUCURSAL HORNEROS
968 - Bella Vista - 968

La unión hace la fuerza

Es una verdad indiscutible que la unión hace la fuerza y precisamente ya que los hombres que nos titulamos de comprender esa verdad, nos incumbe el deber de poner todas nuestras energías y nuestra actividad al servicio incondicional de esa verdad.

Tenemos el ejemplo que diariamente nos dan los burgueses los cuales dueños del capital esclavizador, unen a este la solidaridad de asociación cuando el proletario reclama algo de lo mucho que le pertenece.

Se constituyen en fuertes organizaciones capitalistas, desconociendo fronteras y abdicando de su *inmenso* amor patrio cuando sus arcas peligran, pues para ellos a pesar de su tan cacareado patriotismo, no reconocen otra patria que el imperio del oro, y si alguna vez se acuerdan de la patria, es cuando piensan que tienen un ejército disciplinado y formado por hijos de sus víctimas, para que ahoguen en sangre de sus padres las justas aspiraciones proletarias.

Reniegan de la religión sea cual fuera que como paliativo tratan de inculcar al trabajador para que este olvide sus penas y se deje esquilmar mansamente y que ellos hipócritamente dicen profesar, cuando aquellos ya no bastan para sofrenar las ideas de rebelión que reemplazan los perjuicios religiosos que por tanto tiempo dominaron la humanidad y que tan funestas han sido y lo son, y cuando los burgueses ven sus capitales amenazados ya no conocen otra religión que la de conservarlos ni otro Dios que el oro, ni otra vida que la de los goces y dominación.

Ahí tenemos pues las múltiples uniones con que cuentan; la unión de los capitales, apoyados por las bayonetas y cañones y de las farsaisas religiones atrofiadoras de inteligencias.

A esta solidaridad enemiga declarado del trabajador, no nos queda otra recurso que el de la unión y solidaridad proletaria que como productores de todo lo necesario a la humanidad, podamos oponer y destruir el avance y el poderío de la funesta triple alianza.

Estas reflexiones deberíamos tenerlas en el cerebro, todos aquellos que tenemos el don de comprenderlas y no omitir esfuerzo alguno para hacérselas comprender a aquellos que desgraciadamente todavía no las comprenden.

Sin embargo, (sin el ánimo de ofender a nadie) parece que muchos de los que actúan y tienen cierto prestigio dentro de las organizaciones obreras, obran diferentemente, pues no se concibe que como los trabajadores luchamos todos por una causa justa, todos tenemos las mismas aspiraciones y sufrimos todos las mismas necesidades, en vez de encanchar fuerzas y opiniones nos encontramos

divididos a veces en varios grupos siendo de un mismo gremio y en una misma localidad, empleando diversos métodos de lucha.

A veces estas divisiones son producidas por rencillas personales ó por meros caprichos individuales con gran perjuicio para todos en general.

Hay algunos que opinan que estas divisiones son necesarias, *para deslindar posiciones*.

Yo creo que no. Pues si por *posiciones* entienden opiniones personales, es bueno que sepan que debido a esos *deslindes*, todos en general sufrimos las consecuencias.

¿Qué más *deslinde de posiciones* queremos que las que nos ponen frente a frente, la clase trabajadora que todo lo produce y que de todo carce, y la clase capitalista que nada produce y todo lo consume?

¿Qué más *deslinde de posiciones* queremos que las consecuencias que hemos soportado y que soportamos, pues debido a esta división de los trabajadores los gobiernos despóticos nos remachan cada día más los eslabones de la cadena con que nos tienen amarrados?

¿Quién podría afirmar que si fuéramos unidos, un mal llamado gobierno secundado por un parlamento de *lacayos*, nos hubiera regalado con una liberticida ley de residencia y nos amenazara con una no menos liberticida ley de trabajo?

Si fuéramos unidos y supiéramos imponernos como sería nuestro deber ¡habríamos sufridos tantas persecuciones y vejámenes de los cuales fuimos objeto con saña canina por los sabuesos policiales?

¡Ah no! no se hubieran atrevido a tanto, pues el hombre cuanto más ruín, es más cobarde.

El sólo pensar en los sufrimientos de los hijos, esposas y padres de los compañeros deportados y presos nos debe bastar para comprender que el *deslinde de posiciones* es sumamente perjudicial para la clase trabajadora, mientras que la clase explotadora se ríe a cuatro carillos y sigue oprimiéndonos cada vez más.

Pues bien; es tiempo ya que cesen los antagonismos que producen las desgregaciones en las organizaciones obreras; y si los que nos llamamos luchadores y amantes de la verdad, nos ponemos con sinceridad al servicio de esta, habríamos cumplido realmente con nuestro deber, uniéndonos en un sólo haz las fuerzas proletarias hoy desgraciadamente bastantes divididas. Esta es mi opinión.

¡La unión hace la fuerza!!

S. MONTAGNOLI.

SUEÑO

Las utopías de hoy son
las verdades de mañana.
V. HUGO

Soñé hallarme en una sociedad en que los seres humanos vivían felices, y en que los que eran aptos trabajaban y pro-

ducían según sus fuerzas en bien de la comunidad. Que el trabajo no era ya una mortificación, sino un pasatiempo, un recreo, en que todos tenían asegurada la existencia y para todos los mismos derechos y deberes. La mentira, la hipocresía, el odio y el vicio habían desaparecido. Los crímenes eran completamente desconocidos. Ya no existían iglesias, cuarteles, cárceles, códigos ni leyes; habiendo suplantado estas últimas por simples pactos mltuos.

Soñé que el amor era libre de todo convencionalismo, siendo espontáneo por la atracción de los seres de ambos sexos; las mujeres fecundas daban a luz a hermosas y robustas criaturas. Las fronteras se habían borrado no subsistiendo más que una sola patria, no más ejércitos ni armas homicidas, las guerras, esos crímenes colectivos habían desaparecido.

Todos eran hermanos, y como tales se amaban, se había borrado el recuerdo que en otros tiempos unos pocos hombres eran los dueños de la tierra, y de los medios de producción y que los que más producían carecían de todo succubiendo en la más negra miseria. Que han existido múltiples religiones de distintas creencias absurdas con supersticiones de una vida de ultratumba, al capricho de un ser todopoderoso é invisible y que se encontraba en todas partes siendo él el creador del mundo.

Soñé hallarme en una sociedad en que todos los hombres desarrollaban toda su inteligencia sin trabas de ninguna clase, perfeccionando la maquinaria y todo lo útil para la humanidad.

Las bellas artes en su pleno apogeo, produciendo los genios obras maravillosas al alcance de todos que deleitaban extraordinariamente, ensalzando himnos al trabajo, á la vida, al amor.

Soñé que el mundo no era ya un valle de sufrimiento en que los hombres padecían en todas formas resignados, como enseñaban los teólogos por temor á castigos imaginarios en la *vida eterna* haciéndoles culpables de un absurdo *pecado original*.

Soñé en una bella sociedad en que los grandes pensadores de la época vislumbraron; una sociedad de amor y de justicia, á los cuales sus contemporáneos le llamaban locos y utopistas.

y despierte á la triste realidad viendo que todo lo que me rodeaba seguía en el mismo estado, todo era mentira, egoísmo, traiciones é ignorancia. Me encaminé al trabajo mortificante pensando en mi hermoso sueño, tarareando una canción revolucionaria con la fé del convencido que el triunfo de la causa obrera, es el triunfo de la verdad, de la ciencia y de la justicia.

C. S.

El Samsamiento

Del pasado la noche tenebrosa
Sin el destello de un hermoso día
Tras lenta evolución surgió airosa
La nueva luz preñada por la orgía

Germen de flor que el fango ha reventado
Con su vao á sí mismo se redime:
Del tiempo así en la historia ha retumbado
La fé del pueblo exaltación sublime!

Tradición del éter desprendido
En la inmensa conjugación del orbe
Dónde su verbo colosal es Vida
De que incesante el pensamiento absorbe.

Aluvión de tempestades fugitivas
Llenó de alas en el ocaso ignoto
Do fieras y duras alternativas
Al desbordar mental pusieron coto.

Más incógnita intuición precursora
Y sabia del error el bien germina
Y como piqueta demolidora
Humede el mal y la verdad ilumina.

Como el sol en las tenebrosidades
De la edad primera entre el caos profundo
Con rayos de potentes claridades
El alma anímó del embrionario mundo.

Así febril, hiriente el pensamiento
Rompió su valla y vió el ancho camino:
Como autoría inflamada por el viento
Entre tintillas vislumbró el destino.

Y tras su trayectoria el hombre avanza
Al par que imprime en su huella el gran
Que la lucha titánica le lanza (proceso)
Formidable é imperiosa hacia el Progreso

ANGEL SCUDERI.

Juguete Dramático

PERSONAJES: Autoridades, un Burgués, un Cura y un Obrero; este lleva un bulto debajo del brazo. La escena se desarrolla en una plaza. Época actual.

ESCENA I

Burgués—(Obre detrás del obrero, seguido de las autoridades) Ahí está el ladrón ¡prendedle y castigadle!
Autoridad—(Atajando al ladrón) Alto; date preso, canalla!

Obrero—(Deteniéndose) ¿Qué hay, porque me persiguen? No puedo andar libre por el mundo?

Burgués—Ponedle las cadenas pronto y á la cárcel con él.

Obrero—¿Yo ladrón? (riendo) El hombre es el rey de la creación y si toma algo que necesita no roba, sino que lo recobra lo suyo.

ESCENA II

Cura—La paz sea en vosotros ¿que sucede?

Autori.—(Empujando al obrero) Llévame este individuo acusado de robo.

Obrero—Protéjeme, padre!

Autori.—¡El! ¡marcha pronto!

Burgués—(Dándole un puntapié) Sí, marcha á la cárcel; atormentado, que quieres vivir á costa agena ¡marcha!

Cura—Marcha, marcha preso hijo mío y confiesa tu crimen que la misericordia divina se extenderá sobre tí y te salvará. ¡confía en Dios!

Obrero—¡Oh, señor padre! ¿porque me habláis así? No veis que si me llevan preso me hundan en un calabozo y mis hijos se morirán de hambre?

Cura—Nada temas, cumple la orden; toma el ejemplo en Jesús; ¿que importa si sufres por la justicia humana, si el paraíso será tuyo?...

Vé, marcha preso que Dios está contigo!

Auto.—Terminemos de una vez, y marcha porque sino (hace ademán de sacar el machete).

Obrero—Y si no marchó, que hay? (mostRANDOLE el puño).

Burgués—Que tanta consideración para un obrero! eh, señores, ponedle las cadenas sino marcha, y arrastradlo como á un perro...

Obrero—(Haciendo un gesto violento)

Aguardad un momento; no me quiteis la libertad de hablar. Me veis á mí? soy un honrado obrero!

y sí, es cierto yo fui á casa de este burgués, iba á pedirle trabajo; vi la casa sola y me dieron tentaciones de robarle ¡que queris! sí, iba á robar, porque tengo muchos hijos, se morían de hambre; yo no tenía trabajo y era eso mi única salvación... además ¿quanto hacía que buscaba trabajo! los burgueses me rechazaban, insultandome las autoridades me perseguían como vago ó ladrón; fui del cura, padre de todos los ofiogados y me dijo que no podía socorrerme, pero que confiara en Dios que me salvaría; mas en tanto me estómago y el de mis hijos seguía vacío y por eso la rabia, el

SECCION

de la

SOCIEDAD AYUDA Y MEJORAMIENTO ENTRE PROPIETARIOS DE CARROS

(DUEÑOS DE UNO A DOS CARROS)

Horas de Oficina: de 8 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Secretaria: Calle Santiago del Estero 1266

Unión Telefonica 500 (B. Orden)

ASAMBLEA

Se invita a todos los socios a asamblea general ordinaria el Sabado 19 de Agosto a las 8 de la noche en nuestro local social; Calle Santiago del Estero 1266, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de la acta anterior
2. Correspondencia
3. Balance de los meses de Mayo, Junio y Julio
4. Movimiento de socios
5. Nombramiento de dos delegados para el 1er. Congreso Sud Americano de Transportes Maritimos y Terrestres
6. Proposiciones varias

Compañeros:

PRECISO ES, que todos concurramos a las asambleas y máxime cuando como en la presente ay que tratar asuntos de gran importancia para todos los asociados.

Se impone una vez mas, que nos preparemos para las próximas luchas y para ello se requiere que todos estemos al tanto de todas las espiraciones de los compañeros, reunamonos cuantos mas mejor, para así darnos cabal cuenta de lo que vamos a hacer, y no presentar el triste espectáculo, que mientras algunos compañeros se lamentan, en la calle de las necesidades y abusos que con ellos cometen, no tienen el valor de presentarse a las asambleas.

Asi pues, se les recomienda que nadie falte, para que la obra de la Sociedad sea obra del pensamiento y acción de todos los asociados.

¿A la reunion pues.

La Comision

Resoluciones

de la asamblea general del día 22 de Julio de 1905

Con numerosa concurrencia de asociados, se abrió la sesión a las 9 p. m., preside el compañero Luis Barbeito y se pasa a tomar los acuerdos siguientes:

1º Se da lectura de la acta de la asamblea anterior, y es aprobada sin observación.

2º Se acuerdan las siguientes proposiciones para el V Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, que se celebre en Buenos Aires durante los días 12, 13, 14 y 15 de Agosto del corriente, nómbrese delegados a Leonardo Bardi y José Costas y los temas a discutir.

1º Ley Nacional del Trabajo.

2º Qué actitud deberán de asumir las sociedades Federadas, para exigir la derogación de la Ley de Residencia.

3º Los carros de trasportes como medio de lucha, y
4º Federación local.

Se da lectura de una nota circular de la Federación de Estivadores y Afines, invitándolos a la celebración del Primer Congreso Sud Americano de Transportes Maritimos y Terrestres que se celebrará en Montevideo en el mes de Octubre del presente año; luego de breve informe, se acuerda adherirse a dicho Congreso, dejando para la próximo asamblea el nombramiento de los delegados y los temas a discutir.

4º Se acordó donar del tesoro social la cantidad de 20 pesos moneda nacional para el Comité Pro-presos.

5º Referente al ingreso de socios,

luego de largo debate se acuerda:

1º Todo propietario de uno ó dos carros que voluntariamente solicite ser admitido de socio, abonar la cuota del mes en que ingrese.

2º Todo aquel que hubiese sido inscripto en el libro de socios, y hubiese dejado de abonar sus mensualidades durante el año 1903, y desee ingresar de nuevo deberá abonar las cuotas desde el mes de Enero del año 1905; los morosos que hayan abonado alguna mensualidad del año 1904, abonarán todo lo atrasado, y

3º Todo aquel que se hubiese que hacer asociar por la intervención de los inspectores deberá de abonar desde el mes de Enero del corriente año.

—La C. A. hace presente que el socio Santos Corripio solicitó que la sociedad interviniera ante el socio E. Guidabono por preferir en el trabajo a determinados compañeros, luego de largo debate entre dichos compañeros se resuelve: que toda vez que E. Guidabono solicite el trabajo de algún asociado, deberá de hacerlo a turno, sin hacer preferencia a ninguno.

—El compañero Nicolás García, pide que la Sociedad exija del señor C. Lestrada, que lo reponga en el trabajo que hacía en la Carbonera de Wilson Sons y Cia., luego de largo informe por parte de N. García, se resuelve, en vista de no ser propicia la oportunidad, esperar hasta la próxima asamblea para que se apersonne al señor C. Lestrada una comisión para informar.

Se acuerda que la sociedad se haga cargo de sacar de la Municipalidad las Patentes de todos aquellos socios que lo soliciten, y pasa una circular al efecto.

No abiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la asamblea, siendo las 11.30 p. m.

Desde San Pedro

A los compañeros de la Sociedad de A. y M. entre P. de Carros.

Salud.

Por medio de la presente espero que satisfare en lo poco que pueda, al pedido que me habéis hecho, para así dar conocimiento al gremio en general de nuestra propaganda por este pueblo.

Vuestro LATIGO DEL CARRERO está dando a la justa causa porque luchamos, lucas que nos corrigen y nos enseñan a marchar serenos a la conquista del pan, a la conquista del derecho a la vida; los compañeros que nos damos cuenta de todo lo que se escribe en vuestro LATIGO y las poderosas fuerzas societarias que tanto en la sociedad de conductores de carros y la de carros sueltos de la capital tienen bajo su roja bandera, y que están dispuestos siempre a entrar en lucha contra el enemigo que los explota; cuan diferente es la organización que tenemos del gremio en este pueblo, es casi nula, la mayoría es inconscientes y de un egoísmo brutal, por lo que se requiere mucha propaganda, y de cuando en cuando al-

gunos latigazos para que no continen dejándose embarcar por ciertos parásitos que los obligan a permanecer inéctos y tímidos para defender sus propios derechos.

Aquí hay un número de carros que acienden a más de 400 y estamos divididos en cuatro fracciones; ya podéis imaginaros porque razones estamos divididos, pues tenemos cuatro vividores, ó mejor dicho, cuatro zorros, que se alimentan chupando la sangre a estos mansos corderos, pero los que nos damos cuenta somos pocos, pero sinceros y dispuestos a luchar hasta el último momento.

Y aprovechando de esta pobre correspondencia, voy a dirigir un llamado a todos mis compañeros de este pueblo:

Compañeros de San Pedro: La imperiosa necesidad de sofrenar de una vez por siembre, el escarnio de que nos están asiendo víctimas, explotándonos de la manera más ruin, nos obliga a invitaros a que engroséis nuestras filas, a que todos como un sólo hombre os asociéis en nuestra regeneradora sociedad de resistencia «Carreros Unidos» para así todos unidos podamos barrer con todos los zánganos y zorros que miserablemente nos explotan, viviendo de nuestro fatigoso trabajo, y que siempre nos han obstaculizado la unión para el triunfo de nuestras esperanzas.

Preciso es pues, que todos mejoramos las tristes condiciones en que estamos trabajando, y para conseguirlo se impone, sino queremos ser deborados, de que nos preparemos para la lucha, estando todos en la sociedad, siendo solidarios como hermanos, para así hacernos fuertes en la lucha por la vida, pues que somos los únicos los trabajadores que tenemos derecho de exigir más pan para nuestros hijos, más libertad para poder obrar y pensar.

Y a vosotros companeros de la Sociedad Ayuda y Mejoramiento entre dueños de uno y dos carros, os auguro que estrechéis día a día vuestros filas y que sepáis poner arraya a los señores troperos y demás secacas.

Vuestro y de la causa.

JOSE OTERO.

Secretario.

San Pedro, Agosto 6 de 1905.

Las patentes

Participamos a los socios que en la última Asamblea del 22 de Julio del presente año se resolvió que para mayor comodidad de los asociados, para retirar de la Municipalidad las PATENTES DE CARROS, podrían recurrir a la Sociedad, la que en adelante se hará cargo de retirar todas aquellas Patentes que los socios soliciten, trayendo en Secretaria los documentos y el importe respectivo.

Amás les prevenimos que vence el plazo para las patentes, del segundo semestre, el día 31 de Agosto, cuyo plazo es improrrogable.

Quedan avisados.

LA COMISION.